



FACULTAD DE DERECHO PLAN DE ESTUDIO



DATOS GENERALES					
Academia : DERECHO INTERNACIONAL			Área de conocimiento UNESCO:		
Asignatura: Derecho Internacional Público			Clave de la asignatura: 41		
Créditos: 6			Módulo: CONCEPTUAL		
Horas del curso: Ochenta y Cinco			Núcleo de especialización: Derecho Internacional		
Asignatura (marcar X)	T	T-P	PF	Ubicación en la currícula: Asignaturas para el abogado general	
HORAS ESTIMADAS DE DEDICACIÓN A LA ASIGNATURA					
DOCENTE					
Preparación					
Impartición					
Preparación y calificación de pruebas y ejercicio prácticos					
Tutoría académica de asignatura					
ESTUDIANTE					
<i>Distribución de las horas presenciales (dependerá del módulo)</i>					
Materia teórica		80% teoría 20 % práctica			
Materia teórico-práctica					
Materia de práctica forense					
Total horas presenciales		85			
<i>Horas de trabajo no presenciales: trabajos encargados por el profesor, individual o por equipo y autoestudio</i>		Se recomienda que el estudiante destine, como mínimo durante el ciclo escolar, 30 horas por materia.			
OBJETIVO GENERAL					
<p>Realizar el análisis de las principales normas e instituciones jurídicas del derecho internacional público; adquirir los conocimientos básicos para el estudio y comprensión de la materia y su trascendencia en las relaciones de los sujetos que integran a la comunidad internacional; desarrollar las capacidades de abstracción, análisis y síntesis; organizar y planificar acciones locales, nacionales e internacionales.</p>					

DESARROLLO DE COMPETENCIAS

Objetivos de aprendizaje de la asignatura referidos a:

Conocimientos

Analizar temas actuales de interés nacional e internacional, vinculados con la aplicación de las normas e instituciones jurídicas del Derecho Internacional Público, desde una perspectiva actual y coyuntural.

Habilidades

Capacidad de atracción, análisis y síntesis
Capacidad de organizar y planificar acciones internacionales
Competencia de litigación internacional
Habilidades en el uso de información escrita y virtual
Capacidad de investigación
Capacidad para seleccionar las fuentes formales
Competencia de consultoría internacional
Competencia y habilidades para actuación internacional

Actitudes

Capacidad de comunicación oral y escrita
Habilidades interpersonales
Compromiso ético y de eficacia profesional

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad 1. Organización Jurídica de la Sociedad Internacional

1. Filosofía del Derecho Internacional y el Orden Universal de la Humanidad
2. ¿De dónde viene y hacia dónde va el Derecho Internacional?
3. Politología del Orden Internacional y principios básicos para fundamentar el Derecho Internacional
4. Estructura y funciones de la Comunidad Internacional: Los dos magnos elementos ontológicos de la Comunidad Interestatal
 - 4.1 Igualdad de derechos de los Estados ante la Comunidad Interestatal
 - 4.2 Relatividad de las soberanías estatales ante la Comunidad Internacional
5. Esencia y sentido de la Comunidad Interestatal
6. La sociedad mundial a la luz de los valores
7. Concepto de instituciones internacionales
8. Clasificación de las instituciones internacionales
9. Organizaciones internacionales no gubernativas
10. Régimen jurídico y legal "Powers" de las Instituciones Internacionales
11. Privilegios e inmunidades aplicables a las Instituciones Internacionales
12. Análisis de las Instituciones Internacionales de mayor importancia
 - 12.1 Organización de las Naciones Unidas
 - 12.2 Organismos Regionales
 - 12.2.1 OEA
 - 12.2.2 Unión Europea
 - 12.2.3 Liga Árabe
 - 12.2.4 Unión Africana

12.3 Organismos especializados
13. Nuevas tendencias de Organización Internacional

Unidad 2. Uso de la Fuerza y el Derecho Internacional

1. Concepto de uso de la fuerza
2. El uso de la fuerza en la Carta de la Organización de las Naciones Unidas
3. Acciones en casos de amenazas a la paz, quebrantamiento de la paz o actos de agresión
4. Doctrina Capstone
5. La Organización del Tratado del Atlántico Norte
6. La Organización de los Estados Americanos y la fuerza
7. Las guerras humanitarias o de injerencia

Unidad 3. Derecho Diplomático y Consular

1. Derecho Diplomático
 - 1.1 Convención de Viena de 1961 sobre relaciones diplomáticas
 - 1.2 Convención "Personas protegidas internacionalmente"
2. Derecho Consular
 - 2.1 Convención de relaciones consulares
3. Paradiplomacia
4. Servicio Exterior Mexicano
 - 4.1 Artículo 89, fracción X, Constitucional
 - 4.2 Ley reglamento del SEM

Unidad 4. Derecho Internacional Ecológico

1. Principios del Derecho Internacional Ecológico
2. Fuentes del Derecho Internacional Ecológico
3. Conferencias y declaraciones
4. Convenios internacionales relativos a la protección ecológica
 - 4.1 Cumbre de Rio de Janeiro de 1992
 - 4.2 Cumbre de Rio +20
 - 4.3 De alcance universal
 - 4.3.1 Convención de Viena para la Convención para la protección de la capa de ozono
 - 4.3.2 Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono
 - 4.3.3 Convención sobre Biodiversidad
5. De alcance regional
 - 5.1 Convenio para la protección y el desarrollo del medio marino de la Región del Caribe
 - 5.2 Protocolo relativo a la cooperación para combatir los derrames de hidrocarburos en la región del Caribe
 - 5.3 Conferencia de plenipotenciarios en la Región del Gran Caribe
6. Acuerdos internacionales locales
 - 6.1 Acuerdo de cooperación entre México y Estados Unidos sobre la contaminación del ambiente a lo largo de la frontera terrestre internacional, por descarga de sustancias peligrosas
 - 6.2 Acuerdo de cooperación entre los Estados Unidos mexicanos y los Estados Unidos de América sobre la cooperación para la protección y mejoramiento del Medio Humano en la Zona

Metropolitana de la Ciudad de México

7. La responsabilidad Internacional del Estado en materia de contaminación
8. La Cumbre XX de Rio del 2012
9. La Responsabilidad Internacional del Estado por contaminación ambiental
 - 9.1 Responsabilidad por hechos ilícitos
 - 9.2 Responsabilidad por actos no prohibidos por el derecho internacional
 - 9.3 Responsabilidad subsidiaria del estado
 - 9.4 Responsabilidad civil por contaminación ambiental
 - 9.5 El derecho aplicable
 - 9.6 El Tribunal Competente

Unidad 5. Clínica de Análisis de los Principales Asuntos Iusinternacionalistas Contemporáneos

1. Análisis de asuntos particulares y especializados
2. Otros temas sujetos a la consideración del maestro

Unidad 6. El Derecho Aeroespacial

1. Principios del Derecho Aeronáutico
 - 1.1 Concepto de derecho aeronáutico
 - 1.2 Autonomía, características y objeto del Derecho Aeronáutico
 - 1.3 Fuentes del derecho aeronáutico
 - 1.3.1 Legislación
 - 1.3.2 Tratados
 - 1.3.3 Jurisprudencia
 - 1.3.4 Doctrina
 - 1.3.5 Otros
 - 1.4 Normas oficiales mexicanas en materia aeronáutica
2. Régimen jurídico del Espacio Aéreo
 - 2.1 De la soberanía de los Estados sobre el espacio aéreo
 - 2.2 El régimen jurídico del espacio aéreo territorial mexicano
 - 2.3 Cielos abiertos y políticas americana y europea de liberación
3. Régimen jurídico de aviación civil
 - 3.1 Generalidades
 - 3.2 Concesiones, permisos y licencias
 - 3.3 Servicio de transporte aéreo
 - 3.3.1 Servicio público
 - 3.3.2 Servicio privado
 - 3.3.3 Servicio privado no comercial aéreo
 - 3.4 Aeronaves del estado
 - 3.4.1 Aeronaves bandera
 - 3.5 Operaciones y tránsito aéreo
4. Régimen jurídico del personal técnico aeronáutico
 - 4.1 Estatuto legal del personal técnico aeronáutico
 - 4.2 El comandante de la aeronave
 - 4.3 Tripulaciones aeronáuticas
 - 4.3.1 Constitución

- 4.3.2 Ley Federal del Trabajo
- 4.4 Huelga y requisa
- 5. Régimen jurídico, tarifas, matriculas, registro aeronáutico
 - 5.1 Tarifas
 - 5.2 Matriculas de las aeronaves
 - 5.3 Registro de aeronaves
 - 5.4 Búsqueda y rescate
- 6. Contratación aérea
 - 6.1 Contrato de fletamiento de aeronaves
 - 6.2 Contrato de Leasing, wet y dry
 - 6.3 Catering
 - 6.4 Contratos de adquisición de equipo aeronáutico
 - 6.5 Aviación comercial regularm chárter, low cost, alianzas y códigos compartidos
 - 6.6 Responsabilidades por daños en el transporte aéreo nacional
 - 6.7 Daños a pasajeros, equipaje y carga. Las responsabilidades por daños a terceros
 - 6.8 Regulación internacional sobre ilícitos en la aviación y transporte aéreo
- 7. Régimen aeropuertos
 - 7.1 Ley Federal de Aeropuertos
 - 7.2 Autoridades aeroportuarias: SCT, DGAC, FAA y otras
 - 7.3 Concesiones y permisos
 - 7.3.1 Cesión de derechos
 - 7.3.2 Infraestructura
 - 7.3.3 Administración aeroportuaria, operaciones y servicios
 - 7.4 Registro aeroportuario
 - 7.5 Los Slots
- 8. Espacio ultraterrestre
 - 8.1 Concepto de espacio ultraterrestre
 - 8.2 La zona geoestacionaria y los satélites
 - 8.3 Régimen jurídico del espacio, la luna y cuerpos celestes comisión sobre la utilización del espacio ultraterrestre y teleobservación desde el espacio ultraterrestre
- 9. México y el espacio ultraterrestre; la AEXA
 - 9.1 El espacio ultraterrestre y México
 - 9.2 La agencia AEXA
- 10. Tratados Internacionales Aeroespaciales

Unidad 7. Legitimación Internacional

- 1. Litigio Internacional Publico
- 2. Litigio en la Corte Internacional de Justicia
- 3. Litigio en el Sistema de Opinión Consultiva
- 4. Litigio en el Sistema Contencioso

Metodología y organización de la asignatura¹
Explicación de los temas por parte del docente y su confrontación con la participación del estudiante; desarrollo de las capacidades de abstracción, análisis y síntesis, habilidad de comunicación oral y escrita mediante la investigación que realicen los estudiantes y la exposición de los temas asignados, asistencia a foros de debate sobre derecho internacional público.
Evaluación del aprendizaje²
Criterios de evaluación de los profesores titulares
Se sugiere evaluar el trabajo de investigación que se asigne y la capacidad de análisis y síntesis que se logre en las exposiciones que se realicen, también se propone verificar el dominio que se tenga de los principios que rigen al derecho internacional público en las propuestas de solución que se hagan a los problemas planteados.
Recursos didácticos (bibliografía, enlaces electrónicos, bases de datos, entre otros)
<p>Arellano García C. <i>et al. Compendio de derecho internacional público para oficiales de la armada de México</i>, México: Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos</p> <p>Arellano García, C. (1983). <i>Derecho Internacional Público</i>, primer y segundo curso, México: Porrúa</p> <p>Sepúlveda, C. (2002). <i>Derecho Internacional Público</i>, México: Porrúa</p>

¹ Atiende a: dinámicas de las sesiones teóricas, teórico-prácticas o práctica forense; trabajo dirigido y trabajo autónomo.

² Serán de diagnóstico, orientación y sumativa.